



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Septiembre 05 de 2018

OFICIO N° 1003

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras
Solicitante: Delio de Jesús Ocampo Cano
Rad. 05-000-31-21-101-2018-00121-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del Auto I 310-110 del 04 de septiembre de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas — Dirección Territorial, Antioquia, **radicado 05-000-31-21-101-2018-00121-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, se solicita por **DELIO DE JESÚS OCAMPO CANO**, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan los predios identificados con matrícula inmobiliaria N° **023-6875 y 023-6876**, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Santa Bárbara, Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

PREDIO "La Esperanza"				
Delio de Jesús Ocampo Cano.				
Departamento:	Antioquia			
Municipio:	Santa Bárbara			
Corregimiento:	Damasco			
Vereda:	La Esperanza			
Naturaleza del Predio:	Rural			
Oficina de Registro:	Santa Bárbara			
Matricula Inmobiliaria:	023-6876			
Código Catastral:	679-2-002-00-0005-00005-000-0000			
Ficha Predial	20907170			
Área Registrada:	1 Has con 0763 m ²			
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Poseedora			
COORDENADAS GEOGRÁFICAS				
Punto	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
104642	5° 50' 0,747" N	75° 33' 44,842" W	835528.5171	1137046.0784
30	5° 50' 4,476" N	75° 33' 44,173" W	835549.4304	1137160.6117
31	5° 50' 5,231" N	75° 33' 44,088" W	835552.0922	1137183.8214
104643	5° 50' 4,625" N	75° 33' 45,187" W	835518.2315	1137165.2712



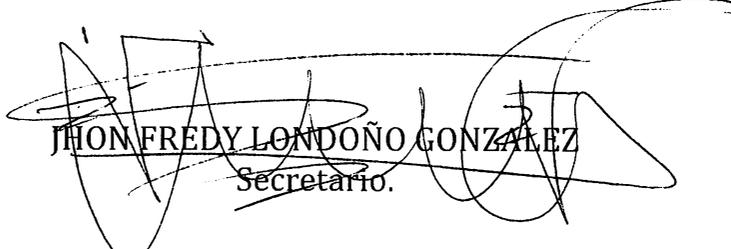
104644	5° 50' 4,351" N	75° 33' 46,670" W	835472.5709	1137156.9699
104645	5° 50' 3,795" N	75° 33' 47,519" W	835446.3845	1137139.9741
32	5° 50' 2,813" N	75° 33' 47,130" W	835458.2808	1137109.7558
104646	5° 49' 59,952" N	75° 33' 47,357" W	835451.0564	1137021.8504
104647	5° 50' 0,466" N	75° 33' 46,082" W	835490.3436	1137037.5401
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:				
NORTE:	Partiendo desde el punto 104645 en línea quebrada que pasa por los puntos: 104444, 104443, en dirección Oriente hasta llegar al punto 31 con: Fidel Ocampo en una longitud de 116.24 metros.			
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 31 en línea casi recta en dirección Sur pasando por el punto 30 hasta llegar al punto 104642 con: Quebrada el Guamito en 139.79 metros.			
SUR:	Partiendo desde el punto 104642, en línea quebrada que pasa por el punto 104647 en dirección sur - occidente hasta llegar al punto: 104646, con Eliceo Grajales en una longitud de 81.42 metros.			
OCCIDENTE:	Partiendo desde punto 104646 en línea quebrada que pasa por el punto: 32, 104021 en dirección nor-occidente hasta llegar al punto 104645 (punto de partida), con: Arnulfo Ocampo en 120.68 metros.			

PREDIO "La Esperanza"				
Delio de Jesús Ocampo Cano.				
Departamento:	Antioquia			
Municipio:	Santa Bárbara			
Corregimiento:	Damasco			
Vereda:	La Esperanza			
Naturaleza del Predio:	Rural			
Oficina de Registro:	Santa Bárbara			
Matricula Inmobiliaria:	023-6875			
Código Catastral:	679-2-002-00-0005-00018-000-0000			
Ficha Predial	20907180			
Área Registrada:	0 has 8.202 m ²			
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Poseedora			
COORDENADAS GEOGRÁFICAS				
Punto	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
104638	S° 49' 33,179" N	75° 33' 33,281" W	835882.0713	1136198.0190
20	5° 49' 30,916" N	75° 33' 34,505" W	835844.2176	1136128.5920
21	5° 49' 30,273" N	75° 33' 36,292" W	835789.1887	1136108.9723
104639	5° 49' 29,385" N	75° 33' 37,518" W	835751.3616	1136081.7937
104640	5° 49' 28,715" N	75° 33' 37,340" W	835756.7841	1136061.1790
104641	5° 49' 28,306" N	75° 33' 36,670" W	835777.3839	1136048.5766
104735	5° 49' 28,876" N	75° 33' 35,193" W	835822.8932	1136065.9597
100	5° 49' 29,619" N	75° 33' 34,531" W	835843.3196	1136088.7357
101	5° 49' 30,597" N	75° 33' 33,852" W	835864.2980	1136118.7288
104736	5° 49' 31,904" N	75° 33' 31,912" W	835924.1024	1136158.7462
104734	5° 49' 27,796" N	75° 33' 35,931" W	835800.0825	1136032.8364
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:				
NORTE:	Partiendo desde el punto 104639 en línea quebrada que pasa por los puntos: 21, 20, en dirección Oriente hasta llegar al punto 10463 con: Juan Acevedo en una longitud de 184.08 metros.			
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 104638 en línea recta en dirección Sur hasta llegar al punto 104736 con: Quebrada el Guamito en 57.52 metros.			
SUR:	Partiendo desde el punto 104736, en línea quebrada que pasa por el punto 101, 100, 104735, en dirección sur- occidente hasta llegar al punto: 104734, con sucesión Ceferino 179.37 metros.			



OCCIDENTE:	Partiendo desde punto 104734 en línea quebrada que pasa por el punto: 104641, 104640 en dirección nor-occidente hasta llegar punto 104639 (punto de partida), con: Virgelina Cano en 73.09 metros .
-------------------	---

Atentamente,


JHON FREDY LONDOÑO GONZÁLEZ
Secretario.